

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

195

MADRID NÚMERO 33

EDICTO

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria de lo social del número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Santiaga Merchant Caballero, contra “Concierto Bienes-
tar, Sociedad Limitada”, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el núme-
ro 990 de 2011, se ha acordado citar a “Concierto Bienestar, Sociedad Limitada”, en
ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de febrero de 2012, a las nueve y trein-
ta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que ten-
drán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en la calle Prin-
cesa, número 3, novena planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona
legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la ad-
vertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta in-
justificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los es-
trados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de
emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Concierto Bienestar, Sociedad Limitada”, se expide la
presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE
MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 13 de diciembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/43.411/11)